

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7647** MATADERO DE PAMPLONA, S.A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta general universal de la expresada sociedad, celebrada el 28 de septiembre de 2018, se acordó por unanimidad la reducción de capital en la cantidad de 677.220,43 Euros, por amortización de 11.268 acciones propias en autocartera de la compañía, números 220-700; 919-1.400; 7.001-7.600; 10.001-10.300; 2.801-4.200; 4.359-4.366; 4.481-4.666; 5.181-5.346; 5.722-5.772; 8.201-8.800; 9.431-9.539; 9.581-9.689; 9.731-9.747; 10.601-10.900; 12.418-13.334; 5.347-5.670; 5.783-5.792; 9.221-9.430; 11.111-11.215; 13.580-13.649; 14.156-14.189; 11.367-11.404; 5.943-6.020; 9.011-9.220; 9.540-9.580; 11.006-11.110; 11.216-11.229; 11.230-11.290; 13.405-13.579; 13.700-13.874; 14.094-14.134; 6.576-6.615; 9.808-9.835; 11.366; 4.667-4.830; 4.831-4.970; 5.817-5.942; 14.135-14.155; 5.811-5.816; 6.861-7.000; 9.748-9.807; 9.836-9.911; 9.941-10.000; 11.471-11.500; 13.650-13.699; 14.217-14.236; 11.420-11.441; 4.367-4.480; 4.971-5.180; 5.773-5.782; 8.801-9.010; 10.901-11.005; 13.335-13.404; 14.060-14.093; 11.442-11.470; 5.802-5.810; 14.237-14.944; 16.243-16.400; 15.057-15.939; 16.848-17.172; 17.361-17.362, todos inclusive, previamente adquiridas por la misma.

Tras la reducción, el capital social quedó fijado en 366.256,77 Euros, representado por 6.094 acciones de 60,101210 Euros de valor nominal, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias de la sociedad. La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de seis meses a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Orcoyen (Navarra), 1 de octubre de 2018.- El Administrador único, Francisco Javier Hualde Alfaro.

ID: A180059221-1